



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rivero Ana Maria

VISTO:

- Las necesidades de Servicio de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de las Autoridades;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer el pase de la Agente Nodocente **RIVERO, Ana María Legajo N° 40547**, de Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad de Ciencias Médicas a la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia FCM UNC, a partir del 22 de Julio del corriente.

Art. 2º: Registrar y comunicar

mmc.gbe